

# Informa

ENERO DE 2009

nº 01/09

Paseo de la Infanta Isabel, 17 - 28014 Madrid

Tlf.: 91 435 06 12 - Fax: 91 577 51 42

e-mail: confederacion@copyme.es



ASOCIACION EMPRESARIAL DE BARES DE COPAS Y PUBS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## Llamamiento de AEBACOM a La Noche Madrileña

A raíz de la muerte del joven Álvaro Ussía en la discoteca ya clausurada El Balcón de Rosales, El Ayuntamiento ha emprendido una "caza de brujas" sobre todos los locales de la Noche creando un clima de hostigamiento continuo que se ha traducido en cierres y levantamientos de actas de manera injustificada. Somos el único sector de la economía española al que la muerte de una persona es achacable a todo el colectivo, en lugar de limitar la responsabilidad a quienes realmente lo han cometido.

Hasta ahora AEBACOM siempre se había quedado sola a la hora de plantar cara al Ayuntamiento en su nefasta actuación de acoso y derribo, sin embargo, ahora todas las Asociaciones que integran el colectivo de la noche nos hemos unido en la Plataforma Empresarial por la Calidad del Ocio y del Turismo de Madrid, para llevar a cabo una serie de acciones que hagan parar esta insostenible situación.

El Ayuntamiento hace gala de dirigir una ciudad que está considerada como "capital europea del ocio nocturno", no obstante ese calificativo no se corresponde con la realidad empresarial

que se vive desde dentro. Pretende que Madrid se convierta en la capital mundial del deporte en una próxima olimpiada contando con todo el colectivo de La Noche en contra y encima presume con actos donde nos convoca para vender un Madrid divertido y tolerante. Realmente esto, si no fuera trágico para la economía de muchos madrileños, resultaría un engendro del doctor Jekyll y Mister Hyde.

Os sugerimos que a los que no estéis afiliados, deis ese paso, porque de los avances que se logren nos aprovecharemos todos. Es por medio de la organización como se puede dar una respuesta eficaz, para ello se necesita contar con medios económicos para desplegar una actividad inmediata y continuada. Esto se concreta en que para defender nuestros negocios y lograr los objetivos os pedimos que hagáis un esfuerzo económico de una aportación extra y única de 50 euros que pasaremos al cobro en este mes de enero, de otro modo las



acciones serán débiles frente al poder del Ayuntamiento y nunca podrán tener las repercusiones que todos deseamos. En esta campaña se confeccionarán camisetitas, carteles, folletos y todos los elementos indispensables para movilizar al sector como hasta ahora nunca se había hecho en Madrid. Este amplio despegue también pretende presionar a la Comunidad de Madrid para que se sienta a negociar una nueva regulación del ocio nocturno que se ha quedado obsoleto y en una profunda discriminación con respecto a otros sectores empresariales.

José Luis Salazar  
Presidente de AEBACOM

Las organizaciones empresariales del sector se unen en la  
Plataforma Empresarial por la Calidad del Ocio y el Turismo de Madrid

## Los empresarios reclaman soluciones para evitar el colapso del ocio nocturno en Madrid

Tras el caso 'Guateque' las asociaciones empresariales reclamamos una solución, que aún no ha llegado, al caos burocrático del Ayuntamiento de Madrid

Los empresarios reclamamos soluciones para evitar el colapso del ocio nocturno en Madrid

Tras el caso 'Guateque' las asociaciones empresariales reclamamos una solución, que aún no ha llegado, al caos burocrático del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 18 de diciembre de 2008.- Las organizaciones empresariales del sector se unen en la Plataforma Empresarial por la Calidad del Ocio y el Turismo de Madrid para evitar el colapso y garantizar la supervivencia del ocio nocturno en la capital.

Esta unidad del sector en defensa de los intereses de empresarios, trabajadores y usuarios se plasma en la puesta en marcha de un plan de actuaciones de la Plataforma integrada por: E.C.O. (Asociación madrileña de los Empresarios por la Calidad del Ocio), A.S.F.Y.D.I.S. (Asociación de Salas de Fiestas y Discotecas), LA VIÑA (Asociación Empresarial de Hostelería de la Comunidad de Madrid), La Noche en Vivo, A.E.B.A.C.O.M. (Asociación Empresarial de Bares de

Copas y Pubs de la Comunidad de Madrid), y A.E.G.A.L. (Asociación de Empresas y Profesionales para Gays y Lesbianas de Madrid y Comunidad).

El sector del ocio y el turismo representa una parte importante del tejido productivo de nuestra ciudad, agrupando a 40.000 empresas, 200.000 puestos de trabajo, generando el 8% de la riqueza de la región, y es parte insustituible de nuestros activos turísticos y de la propia identidad de una capital conocida internacionalmente por la calidad y variedad de su oferta de ocio.

Lejos de la actuación atropellada de la administración en la crisis vivida en estas últimas semanas, el colectivo empresarial presenta hoy el inicio de sus actuaciones como consecuencia de la sensata reflexión y la definición de un plan escalonado de actuaciones.

Cuando en una ciudad como Madrid hay más de 13.000 licen-

cias de aperturas de empresas, edificios públicos, viviendas, establecimientos comerciales, etc, pendientes de resolución con el plazo de contestación vencido, o cuando hay establecimientos abiertos desde hace décadas que aún no han recibido contestación a su solicitud de licencia, es que algo está fallando. Y ese "algo" no se puede tapar con una cortina de humo basada en inspecciones abusivas o cierres injustificados que los propios tribunales de justicia están dejando sin efecto.

Tras el escándalo del caso 'Guateque', las asociaciones que integran la Plataforma solicitaron al Ayuntamiento de Madrid un



Plan de Choque para agilizar el otorgamiento de las decenas de miles de licencias pendientes, con el fin de resolver el caos administrativo que afecta al funcionamiento de las empresas y que pone en riesgo la supervivencia del sector y de los servicios públicos, de primera línea, que dan servicio a más de 600.000 ciudadanos madrileños cada fin de semana y a ocho millones de turistas todos los años.

Madrid necesita unos establecimientos de calidad, seguros, dinámicos, competitivos, reglamentados y apoyados por las administraciones, especialmente en tiempos difíciles de crisis económica como los actuales. La inacción del Ayuntamiento de Madrid para la regulación del sector de ocio nos empobrece económica y culturalmente, alejándonos de la idea de un Madrid de futuro, per-

cibido como esa ciudad de la que nadie quiere marcharse y a la que todos desearían volver, que lidera las campañas de promoción turística del Ayuntamiento de Madrid en el exterior.

Como punto de partida de las actuaciones que se van a iniciar, la Plataforma desea hacer públicas las demandas para abordar la solución conjunta de la inseguridad jurídica y económica que viene sufriendo el sector del ocio y el turismo madrileño y, como consecuencia, el deterioro de su imagen nacional e internacional:

1. El estricto cumplimiento de la ley por parte del Ayuntamiento de Madrid en la tramitación, en plazo, de los expedientes de solicitud de licencias no resueltos que garantice la seguridad jurídica y económica de las empresas.
2. Participación del sector en la

elaboración del Plan Director de Disciplina de la Concejalía de Urbanismo para solicitar la unificación de los criterios técnicos urbanísticos del Ayuntamiento.

3. La puesta en marcha del plan de choque para la mejora de servicios públicos de transporte y seguridad que deben dar cobertura al ocio ciudadano y a la actividad turística.

4. La revisión de los cierres realizados por el Ayuntamiento de Madrid.

5. Regulación de la actividad de hostelería mediante la aprobación del Reglamento de la Ley de Espectáculos de acuerdo con las demandas sociales y situación del mercado actual, y que las empresas del sector vienen reclamando desde hace 11 años.

6. Adaptación de los planes sectoriales para incentivar la inversión empresarial y la cualificación de los profesionales del sector.

## El caso “Guateque”, un fondo de reptiles

Uno de los elementos claves del caso Guateque, la mayor trama de corrupción del Ayuntamiento de Madrid, se debe a la tardanza por el caos que gobierna el Ayuntamiento en la concesión de licencias, esto hace que se encuentren implicados varios directivos de la clínica Ruber Internacional, así como de la compañía de Seguros Ocaso y la lista incluye lugares de todo tipo, desde un Vips hasta el Teatro Español, que es del Ayuntamiento. Sin embargo el propio Ayuntamiento utiliza este resorte de prácticas mafiosas para atacar fuertemente a La Noche Madrileña.

Desde AEBACOM se denunció en la prensa que hay ciertas gestorías e intermediarios se ofrecen a agilizar las licencias de los locales de ocio a cambio

de dinero que finalmente cumplen con su compromiso y otras que se aprovechan de esta situación para recibir dinero sin poner en marcha las licencias.

Es evidente que esta operación Guateque es la punta del iceberg, qué no estará ocurriendo con grandes centros de ocio o comerciales "donde hay en juego grandes cantidades de dinero.

¿Cómo se puede permitir que pasen hasta siete años de espera para recibir una licencia? Esta dilación es el caldo de cultivo que propicia que haya corruptelas y trapi-cheos. Alberto Ruiz-Gallardón, se comprometió a implantar la licencia municipal única en la que



El caso Guateque, la corrupción dentro del Ayuntamiento.

se concentraran los permisos de apertura y funcionamiento, esta iniciativa no se ha desarrollado a día de hoy.

# La Policía Municipal inspecciona una media de 68 bares y discotecas al día



El Concejal de Seguridad, Pedro Calvo, en rueda de prensa explica su política de inspecciones.

Los datos del Ayuntamiento de Madrid transmitidos por Pedro Calvo, concejal de Seguridad, hablan de que, cuando este año termine, la Po-

licía Municipal habrá realizado alrededor de 25.000 inspecciones a bares de copas y discotecas de la capital. Esto supone una media de 68 al día.

Según los datos de Calvo, en 2004, el Consistorio madrileño realizó 14.528 de estas inspecciones; entre enero y octubre de año ya van 21.253, por lo que faltan algo menos de 4.000 para culminar sus objetivos. De la previsión de 25.000 inspecciones, el concejal de Seguridad apostilló que 5.000 de ellas corresponden al distrito de Centro. Se espera desde el departamento de Pedro Calvo que las inspecciones a locales de ocio aumenten un 10% en Navidad, hasta practicarse 2.334.

## Un alcalde que no acata al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) y se enfrenta a todo el colectivo de La Noche

En septiembre del pasado año el TSJM declaró nula la Ordenanza establecida por el Ayuntamiento que obligaba a los bares de copas y discotecas a apagar la música y comenzar el desalojo del local 30 minutos antes de la hora de cierre establecida para toda la región, pues bien, en posteriores declaraciones el Sr. Gallardón aseguró que no estaba dispuesto a "conceder media hora más de prórroga, de ninguna forma". Y esto lo ha venido cumpliendo taxativamente haciendo caso omiso de la Orden de Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid en la cual se permite que en fines de semana los bares de copas y las discotecas cuenten con media hora más para realizar el desalojo, a las 4,00 horas para los bares de copas. Todas estas disposiciones el Ayuntamiento se los ha desoído mandando sancionar a los locales que están dentro de la Ley dictada por el TSJM y por la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid. Por todo ello, este Alcalde se enfrenta con su actitud a todo el colectivo de la Noche.

